

JUEZ ACUSADO POR ACOSO SEXUAL

El presidente de la Corte, Luis Paulino Mora, debió dictar medidas cautelares contra un juez, cuyo nombre no fue suministrado, por estar acusado de acoso sexual según una resolución dictada el pasado 4 de marzo.

Según el departamento de prensa del Poder Judicial, el juez denunciado es del Juzgado de Pensiones Alimentarias y contra la Violencia Doméstica, quien está nombrado de forma interina. Su nombramiento finalizó ayer sin que se aprobara su prórroga.

Mora determinó que el nombramiento del juez no se prorrogaría hasta que se esclarezca el respectivo proceso interno.

En sus valoraciones tomó en cuenta que existe una relación de poder, que de ser ciertos los hechos, pone en riesgo a las denunciantes y al servicio público.

El juez denunciado tiene una revocatoria de nombramiento en apelación.